



GESTIÓN DOCUMENTAL
 RECIBIDO POR: JONATHAN MORENO
 RADICADO N°: 382
 FECHA: 14-05-2020

 PUERTO ASÍS PUTUMAYO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

CF: 34 PJ

Puerto Asís, 14 de mayo de 2020

ESEHL-CI-024-2020

Doctora
 GLINYS EDTIH DIAZ LLERENA
 Gerente
 E.S.E Hospital Local Puerto Asís
 Ciudad

Asunto: Informe Avance Plan Anticorrupción I cuatrimestre vigencia 2020



Cordial saludo:

En virtud de mis funciones asignadas por la ley 87 de 93, ley de transparencia 1712 de 2014, TITULO I, Decreto 103 de 2015, ley 1474 de 2011, ley 909 de 2004, artículo 209 Constitución política de Colombia, Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento del Art. 73 de la Ley 1474 de 2011 Plan Anticorrupción, me permito adjuntar informe correspondiente al I cuatrimestre vigencia 2020 el cual debe publicarse en la página web de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís.

Sin otro particular,


 MARIA MERY QUINTERO PEREZ
 Jefe de Control Interno

Elaborado por: Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Revisado por: Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Aprobado por: Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno
---	--	--

 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

30 DE ABRIL DE 2020



(LEY 1474 DE 2011)

MARIA MERY QUINTERO PEREZ

Jefe de Control Interno

Puerto Asís, mayo de 2020

Elaborado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Revisado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Aprobado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno
---	--	--

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 HOSPITAL LOCAL E.S.E. NIT: 846000253-6
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

INTRODUCCIÓN



En cumplimiento del artículo 73 de la ley 1474 de 2011, la entidad presento el plan Anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2020 según Resolución N° 022 de enero 30 de 2020, siendo estos, un Instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión en la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, que busca definir las acciones en materia de lucha contra la corrupción, estableciendo controles orientados a mantener la transparencia y celeridad en los procesos que desarrolla la institución. La misma ley 1474 de 2011 señala en su articulado que "La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación o subgerencia administrativa de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo. A su vez la Verificación de la elaboración, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano le corresponde a la Oficina de Control Interno.

Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano las acciones adelantadas.

OBJETIVO

Dar a conocer a los órganos de control, organizaciones, ciudadanos y demás partes interesadas, el seguimiento a todas las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, para la vigencia 2020. Aplicando la Ley 1474 de 2011 concomitante con el Código de Ética y Valores Corporativos orientados a una gestión íntegra transparente que permitan un servicio eficaz.

Elaborado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Revisado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Aprobado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno
---	--	--

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS		 HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

FUNDAMENTO LEGAL

Constitución política de Colombia. Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR). Ley 80 de 1993 (Responsabilidad De Los Interventores). Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional De Control Interno). Ley 190 de 1995 (normas para preservar la moralidad en la administración pública). Ley 489 de 1998. Ley 610 de 2000 (proceso Responsabilidad fiscal competencia de las contralorías). Ley 610 de 2000 (Acción De Repetición). Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario). Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas).

Ley 1150 de 2007 (Dicta medidas de eficiencia y transparencia en la contratación de recursos públicos). Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo). Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Decreto 4326 de 2011 (Divulgación de programas de la entidad). Documento Conpes 3714 de diciembre 01 de 2011 (del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública). Decreto 019 de 2012 (normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública)

ORIENTACION ESTRATEGICA DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL PUERTO ASIS



Misión

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís brinda servicios de salud buscando impactar positivamente las condiciones de calidad de vida y salud de la población de Puerto Asís

Visión

Para el año 2021 la Empresa de Salud ESE Hospital Local de Puerto Asis, será reconocida a nivel departamental por la prestación de servicios de salud con un enfoque integral, familiar, comunitario, y atención humanizada caracterizada por sus altos estándares de calidad y responsabilidad social que garanticen la satisfacción y confianza de los usuarios, sus familias y la comunidad.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	María Mery Quintero P. Asesor Control Interno

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 NIT: 846000253-6
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar

Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación



ALCANCE

Este documento "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano" aplica para todos los servidores y contratistas en la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, en la ejecución de sus procesos, el desarrollo de sus funciones y la normatividad aplicable.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la realización del presente informe consistió en desarrollarlo teniendo como guía el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" (DAFP y DNP) Incorporando en cada componente la situación que la entidad presenta, proponiendo luego las acciones que se

Elaborado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Revisado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Aprobado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno
---	--	--

 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>HOSPITAL LOCAL NIT: 846000253-6</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

adelantarán para el logro de los objetivos. El plan cuenta con cuatro (4) componentes autónomos e independientes que contienen parámetros y soporte normativo propio.

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

Se establecen criterios para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción en la E.S.E., HOSPITAL LOCAL de Puerto Asís, la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

La construcción del mapa de riesgos de corrupción tuvo como referente la metodología descrita en la Guía del departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se ha caracterizado, valorado los riesgos de corrupción con el fin de evitar y reducir los mismos de tal suerte que su significado se entiende por:

EVITAR RIESGOS: Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización

REDUCIR RIESGOS: Implica tomar medidas encaminadas a disminuir la probabilidad

Seguimiento:



Monitoreo y revisión

- ✓ No se evidencia que los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos realicen el monitoreo y revisión periódicamente el documento del Mapa de Riesgo de Corrupción y si es del caso ajustarlo.

Publicación

- ✓ La entidad publicó en su sitio web oficial, el Plan Anti-corrupción. Sin embargo se considera necesario que se traslade a la sección de Transparencia y acceso a la información, donde también se publique el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se hagan los debidos ajustes a los componentes Atención al Ciudadano que presenta resultados del II Cuatrimestre de 2019.

<u>Elaborado por:</u>	<u>Revisado por:</u>	<u>Aprobado por:</u>
Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Maria Mery Quintero P. Asesor Control Interno

 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>HOSPITAL LOCAL E.S.E. NIT: 846000253-6</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

Seguimiento mapa de riesgos

- ✓ Oficina de Control Interno realizará los seguimientos cuatrimestrales de acuerdo a los tiempos establecidos en el plan anticorrupción y atención al ciudadano como se evidencia en el Plan Anticorrupción publicado en la página web de la entidad.
- ✓ Se anexan los Componentes a I Cuatrimestre del 2020, así:
 1. Anexo 2. Estrategia Anti trámites
 2. Anexo 3. Estrategia Rendición de Cuentas
 3. Anexo 3. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
 4. Anexo 4. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información



María Mery Quintero Pérez
 Jefe de Control Interno
 E.S.E Hospital Local de Puerto Asís

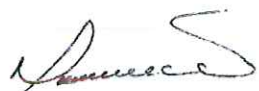
Elaborado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Revisado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno	Aprobado por: María Mery Quintero P. Asesor Control Interno
---	--	--

MAPA DE RIESGOS ANEXO 2

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		VALORACIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN (Oficina CI)					
Proceso	Causa	Riesgo		Probabilidad materialización		Tipos de control		Administración del riesgo		Acciones	Fecha Programada	Responsable	Verificación Actividades	Estado de la Actividad /Porcentaje ejecución	Observaciones	Auditor
		No.	Descrip.	Casi seguro	Posible	Preventivo	Correctivo.	Evitar	Reducir							
ESTRATEGIA ANTITRAMITES	Implementación de información institucional a través de la web	1	Actualización y mejoramiento de la página web		x		x	x		Comunicación eficiente y permanente con usuarios a través de la red.	Permanente	Sistemas	Verificación de información reportada en la página web de la entidad que se recomienda darle una mejor clasificación a la información	60%	La F.S.E Hospital local tiene en proceso de reconstrucción de la página web con el fin de tener una comunicación mas eficiente y permanente con los usuarios. Se utiliza redes sociales para comunicar las actividades y/o alertas a la comunidad	Jefe Control Interno
	Tramites de documentos (cero papeles)	2	Reducir costos operativos		x		x		x	Adquisición o implementación de programas que reduzcan costos operativos	Permanente	Sistemas Subgerencia Científica-Administrativa	Sin a la fecha proyectado la implementación de programas que reduzcan costos	0%	No se observa gestiones adelantadas	Jefe Control Interno
	Medios de comunicación	3	Mejorar la comunicación interna a través de la red		x		x	x		Reducir la tramitación de documentos físicos	Permanente	Sistemas	Para la comunicaciones externa e interna se utiliza correo institucional y wasaph para comunicaciones a los grupos de la entidad	60%	de Historias Clínicas y otros no han permitido dar un cumplimiento mayor a pesar de los esfuerzos que realiza la entidad	Jefe Control Interno
	Procesos PIC y PIB	4	Adopción de aplicativos, para mejorar acciones de inducción, re inducción y capacitación		x		x	x		Brindar espacios de acceso y tiempo a usuarios y permita reducir costos en capacitaciones presenciales	Permanente	Sistemas Talento Humano Subgerencia Científica	Se verifica la utilización de los medios tecnológicos comunicando a través de redes sociales y en las áreas de consulta externa se dispuso de TV que presentan diapositivas referentes a temas de interés para los usuarios	60%	Se requiere de mas TV para las diferentes áreas que permitan informar a los usuarios y así evitar las capacitaciones presenciales por pandemia COVID19	Jefe Control Interno
	Implementación políticas de humanización de servicios	5	Fortalecer la atención de usuarios con estrategias innovadoras		x		x	x		Utilización efectiva de CALL Center. Capacitación permanente a los servidores.	Permanente	Sistemas Talento Humano Subgerencias Científica-Administrativa	El área de SIAU cuenta con el funcionamiento de CALL CENTER que permite la asesoría y asignación de cita de los usuarios	80%	Se observa que por tiempos intermitentes no están prestando los servicios algunas líneas	Jefe Control Interno

Implementación Google Drive Institucional	6	Almacenamiento de información para transversalidad (Compartimentación)	x	x	x	Brindar las herramientas necesarias para el logro de los objetivos	Permanente	Sistemas	Se encuentra en funcionamiento el DRIVE que permite el almacenamiento de la información de las diferentes áreas	60%	Socializar el manejo del DRIVE, por cambios de administración en las principales áreas.	Jefe Control Interno
Fortalecimiento de solicitud y entrega de historia clínica y otros documentos	7	Mejorar el proceso de solicitudes de Historia Médicas	x	x	x	Entrega oportuna de las Historias Médicas y otros documentos	Permanente	Sistemas Estadística Archivo Talento Humano Subgerencia Científica y Administrativa Gestión Documental	El proceso de Historias Clínicas se aplica en cumplimiento de la Res. 839 del 2017 que nos indica que es un documento privado por lo tanto es de forma presencial y su entrega es oportuna para el usuario.	60%	Se observa que se cuenta con los tiempos de ley establecidos para su diligenciamiento y entrega de los datos.	Jefe Control Interno

Puerto Asis, abril 30 de 2020



MARIA MERY QUINTERO PEREZ
 Jefe Control Interno
 E.S.E Hospital Local de Puerto Asis

MAPA DE RIESGOS ANEXO 3															
IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		VALORACIÓN		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN (Oficina CI)			
Proceso	Estrategia	Riesgo	Probabilidad materialización		Tipos de control		Administración del riesgo		Acciones	Fechas Programadas	Responsable	Verificación Actividades	Estado de la Actividad /Porcentaje ejecución	Observaciones	Auditor
		No. Descripción	Casi seguro	Posible	Preventivo	Correctivo	Evitar	Reducir							
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Oportunidad en la presentación de informes.	1	Demora en la entrega de informes que inciden en el proceso		x		x	x	Elaboración calendario Único de informes	Permanente	Subgerencias Control Interno Revisoría Fiscal	Se cuenta con un calendario no actualizado	30%	Se debe actualizar y realizar de toda la entidad	Jefe de Control Interno
	Conservación y seguridad en el manejo de documentos.	2	Manejo de copias de seguridad		x	x		x	Procesos de microfilmación. Manejo de Backus Cajilla de seguridad	Permanente	Archivo Sistemas Tesorería	El área de sistemas realiza copias de seguridad mediante Backup a todas las áreas de la entidad	permanente	Buscar otros medios para bajar el riesgo de pérdida de información	Jefe de Control Interno
	Divulgación de la información	3	Conocimiento de la información a presentar en este proceso por parte del equipo institucional		x	x		x	Compartimentación de información a través de Google Drive. Reuniones periódicas	Permanente	Presupuesto Tesorería Contabilidad Subgerencias Científica y Administrativa Revisoría Control Interno Gerencia	La información a presentar en la Rendición de Cuentas Vigencia 2019 se realizó el 30 de marzo de 2020. Toda la información fue publicada en la página web de la entidad	100%	La información se encuentra en la página web: http://www.eehospitallocal.gov.co/	Jefe de Control Interno
	Mecanismos de comunicación y divulgación	4	Información oportuna antes de control, usuarios y comunidad.		x	x		x	Publicidad visual y auditiva previa al evento. Publicación del informe en página web, periódico y emisoras.	Permanente	Jefe de Comunicación Subgerencias Científica y Administrativa Revisoría Control Interno	En esta ocasión por la pandemia CONVI 19, se realizó virtual, y se realizó publicidad en las redes sociales FACEBOOK, página web de la entidad, grupos WASAPH de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, así como en la emisora Latina Estereo.	100%	Se tuvo una audición de más de 3.500 personas.	Jefe de Control Interno

Puerto Asís, abril 30 de 2020



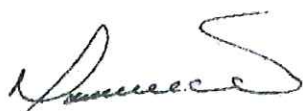
MARIA MERY QUINTERO PEREZ

Jefe Control Interno

E..S.E Hospital Local de Puerto Asís

Implementación de encuestas internas y externas	6	Indicador estadístico		x	x				Ejecución de estas por secciones y externamente a usuarios y gente del común	Permanente	Subgerencias científica y Administrativa Control interno SIAU	Se revisa informe a marzo 30 y tenemos 349 encuestas con un 98% de satisfacción	permanente	En el mes de abril por protocolos de seguridad y seguridad del paciente, se aplica el distanciamiento social y no se realizan visitas en las diferentes áreas, se trato de realizar encuestas via wasaph sin obtener resultados positivos, se enviaron 70 y respondieron 10. Se recomienda realizar via celular con videollamada.	Jefe Control Interno
Implementar funcionamiento y dinamismo CALL CENTER	7	Brindar opciones al usuario, desde la comodidad de su hogar		x		x		x	Servicio permanente y continuo 24 horas. Capacitación a operadores Conectividad del sistema	Permanente	SIAU Sistemas	CALL CENTER tiene un horario en el momento del informe de 7 a.m. - 2 p.m.,	permanente	Por el COVID 19 la entidad hizo cambio de horario para la prestación del servicio en prevención de bajar la exponenciabilidad de contagio en el municipio.	Jefe Control Interno
Fortalecer el esquema de buzones en todas las dependencias de atención al público, mostrando transparencia en su apertura (Comité de ética - Control Interno - defensor del usuario)	8	Facilitar al usuario, la queja, la petición, la reclamación o la felicitación por el buen servicio recibido.		x	x			x	Elaboración del modelo de documento a facilitar a los usuarios. Recolección semanal en los buzones, con presencia de Representante de Usuarios, control interno. Levantamiento de acta sobre los hallazgos.	Permanente	Subgerencias científica y Administrativa Control interno Representante de usuarios Comité de ética	Se verifica las actas y se hace acompañamiento desde Control Interno a la apertura de buzones	permanente	Mediante la apertura mensual de los buzones ubicados en diferentes area de la entidad los usuarios depositan sus quejas y/o envío via correo electrónico o derechos de petición la entidad facilita al usuario manifestar sus inconformidades las cuales quedan consignadas en un acta para su respectivo seguimiento y así verificar la oportunidad, el cual es presentado en el respectivo Comité.	Jefe Control Interno

Puerto Asis, abril 30 de 2020



MARIA MERY QUINTERO PEREZ

Jefe Control Interno

E..S.E Hospital Local de Puerto Asis

MAPA DE RIESGOS ANEXO 5								SEGUIMIENTO Y VERIFICACION (Oficina CI)				
Subcomponente	Actividad		Producto	Indicador	Valoración		Fechas programadas	Responsable	Verificación Actividades	Actividad /Porcentaje ejecución	Observaciones	Auditor
	No				Tipo de control							
					Preventivo.	Correctivo.						
LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA	1	Publicación de la información de la Entidad conforme a normatividad vigente	Garantía del derecho a la información pública, veraz, actualizada, bajo los términos definidos (Ley 1712/14 – Dec. 1081/15) Actualización páginas web.	Información actualizada	x		Permanente	Área de Sistemas Control interno	Se carga la información enviada por las diferentes áreas a las plataforma requeridas paginas web	permanente	Se verifica en la pagina web de la entidad en la pestaña de transparencia y Control Interno la información aportada por las áreas.	Jefe de Control Interno
	2	Divulgación de datos	Información	Acceso a datos Calidad de información Veracidad de Información Oportunidad en la información.	x		Permanente	Área de Sistemas Control Interno	sin verificar bases de datos	permanente	sin observacion	Jefe de Control Interno
			Implementación Google Drive.	Almacenamiento y compartimentación de información transversal entre áreas.					No todas las áreas estan cargando la informacion el el Drive	permanente	Se requiere socializacion del manejo y cargue de informacion	Jefe de Control Interno
3	Publicación de la Contratación Publica	Publicación de Contratación en el SECOP	Contrato Publicado	Contrato Publicado	x		Permanente	Área de Sistemas Contratación Subgerencias Control Interno	Deficiente compromiso en la publicacion de contratacion en el SECOP	permanente	Se recomienda dar cumplimiento con la publicacion oportuna de la Contratacion en el SECOP	Jefe de Control Interno

Puerto Asis, abril 30 de 2020



MARIA MERY QUINTERO PEREZ

Jefe Control Interno

E..S.E Hospital Local de Puerto Asis